

LAS NOTICIAS.

DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

HEMEROTECA PROVINCIAL
SENIA MORENO GARRIDO
ALMERIA

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Almería: un mes..... 1'50 pesetas.
Fuera: trimestre..... 6
Extranjero y Ultramar: semestre 30
No se sirven suscripciones sin que se abone su importe por adelantado.

Almería 2 de Febrero de 1886.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS NOTICIAS.

Glorieta de San Pedro.

ANUNCIOS.

En cuarta plana, la línea..... 25 céntos.
En primera plana, la línea..... 35
En tercera plana, reclamos, línea..... 50
En la sección de noticias, línea..... 1 pta.
Anuncios extranjeros, 4.ª plana, línea..... 50
Anuncios y reclamos a precios convencionales.

NÚMERO 24.

Á LOS SUSCRITORES,

Con el objeto de regularizar nuestra Administración hemos empezado a girar el importe de la suscripción de un trimestre á nuestros abonados de provincia.

LAS NOTICIAS vive independiente y sin subvenciones de ningún género, con el apoyo que le prestan sus suscritores. Rogamos, pues, hagan efectivas nuestras letras, único elemento de vida para nuestra publicación.

D. GEMINO MARTINEZ HUBERT.

Próxima la marcha para Leon, á donde ha sido trasladado, el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, no podemos por menos de enviarle nuestro cariñoso saludo al despedirnos de él.

Identificados con el público, hacemos constar el sentimiento que nos produce ver alejarse de nosotros una autoridad tan digna como el Sr. Hubert, el cual en tan poco tiempo se captó las simpatías de todos por la equidad y desinterés con que ha manejado los difíciles asuntos de Hacienda, no perdonando medio alguno para cumplir con aplauso de todos su delicada misión.

Hombres como el Sr. Hubert, merecen porque á ello se hacen acreedores, además de la consideración general, ocupar siempre un sitio privilegiado en la historia de los pueblos cuyos destinos han regido: sitio que solo puede escalar el talento ayudado de la honradéz, de la constancia y del trabajo. Pues bien; á ese lugar tan distinguido llegó el ex-Administrador de Hacienda de Almería en medio de la admiración y plácemes de nuestros conciudadanos, que se congratulaban de tener al frente de los intereses públicos un funcionario tan digno, y hoy sienten

se aleje de ellos, por más que el que le sustituye reuna todas las buenas dotes que puedan desearse.

Las circunstancias difícilísimas porque hemos atravesado serian lo bastante para formar una reputación á D. Gemino Martínez Hubert, si su larga carrera y profundos estudios político-administrativos no se la hubieran creado antes de que el Gobierno le confiase la Hacienda de la provincia.

Prolijo fuera enumerar los importantes cargos que ha desempeñado el Sr. Hubert y las distinciones que ha merecido: renunciarnos á ello, puesto que en la primera etapa de LAS NOTICIAS se publicaron, al par que su retrato, algunos apuntes biográficos que pudimos adquirir.

Los leoneses están de enhorabuena, porque siempre es una garantía para los pueblos el buen nombre, honradéz y talento que acompañan á los hombres que han de administrar sus intereses.

Renunciamos á continuar estas mal coordinadas líneas porque nunca se nos tache de apasionamiento, aunque estamos seguros de que todos los que conozcan á D. Gemino Martínez Hubert encontrarán pálido cuanto decimos acerca de este tan digno y distinguido funcionario. Reciba nuestro cordial saludo y cariñoso despedida.

ASPECTO DEL DIA.

El Ministro de Fomento dirigirá una circular dentro de pocos dias, á los Gobernadores civiles, haciéndoles ver lo preciso que es se usen de todos los medios de que la ley dispone para que los Ayuntamientos ingresen en caja las cantidades destinadas á instrucción primaria.

Ya hace dias que LAS NOTICIAS empezaron á decir algo acerca de este asunto tan capital, y nos alegramos de que el Ministro del ramo trate de llevar á feliz término esta medida que redundará en provecho de todos.

El celoso Gobernador civil de la provincia de Almería Sr. Larroca, amante siempre del progreso de los pueblos, estamos seguros de que en cuanto esté á su alcance, tratará de que se cumplan las órdenes de la citada circular que anuncia la «Gaceta.»

No deja de ser graciosa la última sesión del Ayuntamiento de Calatayud (Aragón) segun refiere un periódico de aquella localidad.

Planteado un debate relativo á la situación económica del Ayuntamiento, uno de los concejales dijo:

«Señores, en vista de que hemos declarado que no podemos administrar peor; en vista de que si la administración continúa dirigida por nosotros llegaremos á la banca-rotta, propongo que se solicite del gobernador de la provincia que mande un representante para arreglar lo que tan desarreglado se halla.»

Convencida la Corporación, acordó lo propuesto por el concejal que, de fijo, sabía el terreno que pisaba y no tendría pelos en la lengua, como vulgarmente se dice.

No es alusión; pero creemos que muchos municipios debieran tomar el acuerdo de Calatayud.

En nuestro número del domingo aparece un suelto tomado de «El Progreso» en el que se hablaba del Ayuntamiento de Oria.

Al recortarlo del diario madrileño fué con la idea, como así ha sucedido, de que nos facilitasen por personas autorizadas antecedentes acerca del asunto.

Hoy, con datos fehacientes, podemos desmentir las aseveraciones de «El Progreso» que carecen por completo de fundamento, y solo prueban la inventiva de las oposiciones.

Imparciales como siempre, hacemos gustosos esta rectificación á las noticias de «El Progreso.»

Ya empezamos.

El gobernador civil de la Coruña, interpretando los deseos de la junta provincial de sanidad, se ha dirigido al gobierno pidiendo autorización, que le fué concedida, para prohibir terminantemente la introducción de ropas usadas procedentes de puntos infestados.

Aquí estamos esperando que el Ayuntamiento adopte medidas sanitarias, y por cierto que ya va tardando.

Sr. Alcalde: mas vale un «por si acaso» que un «quien pensara!»

Correspondencia particular.

Madrid 30 de Enero de 1886.

Sr. Director de LAS NOTICIAS.

Termina la semana con hermosísima tarde que los políticos y los que no lo son aprovechan tomando el sol por los paseos mas ó menos concurridos. En los círculos desanimación á primera hora, que desparece á medida que aumenta la concurrencia y se plantea la cuestión batallona electoral. La gritería de los candidatos ha llegado á su máximo porque ya es un hecho que el gobierno se está ocupando en escoger entre los llamados.

D. Venancio ha vuelto á conferenciar largamente con Sagasta y todos creen que estas entrevistas se reducen á designar los candidatos adictos entre los muchos aspirantes. No hay ninguno de estos que afirme tener inmensa mayoría de votos, amor de todo el arraigo y simpatías, amor y hasta adoración de los pueblos que componen el distrito. El sábado conferenciará por segunda vez en un día de intenso movimiento. El despacho de gobierno se halla á toda hora lleno de estos aspirantes á padres de la patria, clamoreando, hasta rebajándose á sósas para luego aparecer perdonando vidas. En el despacho de cada ministro se encuentra á todas horas una nube de estos pretendientes. Si los pueblos vieran

—84—

—Adios, mi querido doctor, le dijo Flora con un gracioso saludo.

—Adios, amable Flora. Señor conde, os recomiendo mucha serenidad; no alterarse por el mal de esta señorita, que ya la devolveremos la salud.

—Gracias, amigo mio, repuso el anciano despidiendo al doctor: vuestras palabras han tranquilizado mi corazón. Os confieso que he pasado un rato fatal.

—Lo creo; procurad dormir; el descanso os hará mucho bien. Adios.

—Adios, mi querido amigo.

Estrecháronse las manos nuevamente y el doctor salió del gran salon hasta cuyo extremo fué acompañándole el conde; este volvió al dormitorio de Flora. Estuvo corriendo cuidadosamente las blancas colgaduras del lecho, para evitar que la ofendiese la luz de la magnífica lámpara, que en aquél momento puso Rita sobre una consola dorada.

La besó en la frente y suplicándola durmiere un rato retirase á su habitación, no sin recomendar á la doncella que hiciese tomar algún alimento á su señora y no se apartase de su lado.

Vanos cuidados, pues apenas quedaron solas, saltó Flora de la cama, cubriose con una bata de merino blanco, primorosamente bordada á cadeneta, y púsose á escribir este lacónico billete.

«He sabido, que esta noche, hay baile en la embajada y nada me has dicho, ¡jngrato! Nece-

—81—

Su padre demasiado indulgente y cariñoso, sufría viéndola padecer, acongojándose al escuchar los estremos y profundos ayes de su hija. En esto llegó Rita y entre los dos la colocaron en un mullido lecho de seda y pluma.

A la media hora de situación tan angustiosa se detuvo un carruaje á la puerta: era el médico, y en aquel momento cesaron como por cuanto las convulsiones de Flora. Tenia demasiada inteligencia para continuarlas sabiendo que nada se oculta á los ojos de la ciencia.

—Amigo mio! llegad pronto!., ah! exclamó el conde adelantándose y tomándole las manos con efusion, como esperando solo de él remedio y consuelo en su atribulada situación.

—Que es esto? repuso el doctor aproximándose á la cama; vamos á ver que sucede en esta casa. ¿Quien es el enfermo, el padre ó la hija?

—Ah! doctor me muero, exclamó la jóven alargándole la mano.

—Que disparate! repuso el médico riéndose con aire de incredulidad, mirarse con esa cara de rosa! Yo creí que el enfermo era su señor padre, al verle tan pálido y angustiado.

El doctor Cristian, era pequeño de estatura pero de un corazón muy grande; moreno, ojos negros y penetrantes, nariz afilada y cabellos enteramente blancos, con la parte superior de la cabeza desposeída de ellos, y luciendo con orgullo su anchacalva, ocasionada no por la edad, apenas tendría cuarenta años, si no por los con-

como es la política por dentro en Madrid, muchos de los futuros diputados no obtendrán ni un solo voto.

«Pero tarde abrirán los ojos los comicios en nuestras provincias, condenadas a seguir el camino que designen los gobernadores buenos, malos y hasta detestables que los ministros designan, atendiendo más al interés particular y al cacicato que al general de las poblaciones, y de la nación. Y tardé también nos convecemos no se llega a fundar nada estable.» Así discurre un prohombre de la situación examinando el afán con que tanto bruto (son sus palabras) aspiran a venir al Congreso para sentar plaza en el montón anónimo, diputados condenados a perpetua oscuridad y examinando también cuanto se oye de orden público. Parece que los carlistas se agitan, mayormente en Oran y que han pasado la frontera buenas cantidades de armas y efectos.

Y como noticias de esta clase nunca vienen solas, se añade que la insistencia con que algunos obreros piden trabajo en Madrid en forma de manifestación, obedece á ocultas cuestiones de agentes revolucionarios que reparten dinero y hasta mercedes. Parece que el gobierno tiene en sus manos los hilos de estas maquinaciones, que no le inquieta, porque realmente carecen de importancia que es la misma creencia que la de Bolsa donde los fondos suben á pesar de los persistentes ruidos de orden público que desde ayer ó anteayer circularon. De Cartagena, fuerza de algunos presos políticos y estado de procesos militares no hemos adelantado nada de ayer á hoy. En los centros oficiales no dan de estos pormenores nada nuevo.

En los ministerios se trabaja y en Hacienda más que en ninguno. Cincuenta y seis decretos de personal publica hoy la «Gaceta» firmados por Camacho, que comprenden los nombramientos de Delegados de Hacienda en todas las provincias, excepto la de Canarias, los interventores, una jubilación y cinco cesantías. En Gracia y Justicia no se sabe aún quien será nombrado fiscal del Supremo, aunque se susurra que irá á aquel puesto Romero Girón.—En Estado se halla como adormecido, lo que concierne á tratados: Ruiz Gómez, se queja de que no prevalezca el interior resueltamente libre cambista de una vez sin esperar á que pasen las elecciones: ha sorprendido el saber que este ex-ministro quería ir á Londres de embajador y que se ha quedado con el deseo.

El viaje de Montero á Lourirán se realizará de mañana á pasado. Algunos

creen ver en esta expedición algo de trabajos electorales, pero otros lo achacan á motivos de salud verdaderamente fundados, ó deseos de descansar de los rudos vaivenes que se experimentan en las pórfornas.—Se ha hablado esta tarde de próximas reformas en Guerra, sobre todo el proyecto de ley de ascensos en el cual habrá la unificación de término riguroso en el grado de coronel para todas las armas y cuerpos, concediéndose dos puntos á la antigüedad y uno á la elección. Los alféreces se llamarán segundos tenientes pasando todos á esta categoría á los dos años de servicio. Para pasar de la clase de tropa á oficial será preciso probar determinados estudios. Los ascensos de generales, es decir los entorchados se darán mitad á la antigüedad y mitad á la elección, encomendando la clasificación de todos los ascensos á una junta permanente.

Esta noche, última reunión política casa de Cánovas, pues ya el miércoles se inaugurará el Círculo conservador. Los amigos de Cánovas explican lo ocurrido en Barcelona, de donde resulta que los húsares catalanes no son escrupulosos y que dejan atrás al mismo Romero.—Se halla enfermo el Sr. Antunez, Secretario del gobierno civil de Madrid, persona respetada y querida por las relevantes prendas que le adornan.—En Tarifa hubo ayer 38 invasiones de cólera.—En Velez-Málaga se sintió un buen temblor de tierra.

Desprecian las subidas de los ríos y se aminoran los temporales de nieve.—Nada de particular en Ayuntamiento y Diputación provincial. Bastante movimiento en el Ateneo y Academia. En los teatros no hay novedades.

Al fin se ha confirmado oficialmente la noticia de haber sido llamado Gladstone á formar gobierno.—Aumentan los armamentos en Turquía.—Se habla de que Francia se decidirá á reprimir el juego en Mónaco.—La comisión mixta franco-china se halla en Larisson adelantando lentamente en su cometido de deslindar de fronteras.—En Grecia, lo mismo hoy que ayer.

Su yo affmo.

Con arreglo al texto de la ley y Reglamento de ascensos en el cual se establecen los ascensos en activo ó licenciados que tengan doce años de servicio y cuatro de ascensos aspirar á todos los destinados de 1.000 1.250 y 1.500 pesetas que vaguen. Si no hay sargentos en estas condiciones, se proveen las vacantes, al más de anunciadas en la «Gaceta», libremente. Para cargos de menos de 1.000 pesetas

pueden solicitarlos de S. M., por conducto del ministro de la Guerra, los sargentos, cabos ó soldados licenciados sin los años de servicios de los anteriores.

Deben acompañar cédula personal y copia de licencia visada por comisario ó alcalde.

Si no hay solicitudes, al mes de publicadas las vacantes se proveen libremente.

Los centros civiles están obligados á enviar las credenciales y títulos de los sargentos en activo al consejo de reducciones para poder ordenar la baja en el ejército.

Esto no será variado por el decreto que el Consejo de ministros aprobó ayer.

De nuestro colega «El Defensor de Granada», copiamos lo siguiente:

«MAS DETALLES.—Estamos resueltos á no dejar de la mano la cuestión de obras públicas de esta provincia, interin el cuerpo de ingenieros no las active, en beneficio de los intereses de Granada y de la clase obrera que tan notoria necesidad tiene de trabajo; porque no es justo que se estén muriendo de hambre muchas familias de braceros, y la miseria extendiéndose cada vez más por la provincia, cuando hay tanto que hacer, tanto empezado que no se concluye, y el Gobierno no nos niega, en este punto, su apoyo, sino que, al contrario, excita de continuo la dormida actividad del cuerpo.

Hace tres meses, según se nos asegura, que se verificó el replanteo del trozo tercero de la carretera de Vilchez á Almería y, á pesar de los buenos deseos que tiene el contratista, aun no ha podido empezar los trabajos á consecuencia de no haberse remitido á la Dirección general el acta del mencionado replanteo.

En el trozo 22 de la carretera de Murcia á Granada se está perdiendo lastimosamente el tiempo, por no haberse aun terminado el presupuesto adicional, no obstante de que, hace año y medio, tomé los datos para su confección el cuerpo de ingenieros civiles de esta provincia.

Como se ve, por estos datos y los que en números anteriores se han expuesto, la inactividad del cuerpo de ingenieros de Granada está ocasionando á la provincia graves perjuicios, que no dejaremos pasar sin la más solenne protesta.»

Segun noticias oficiales, en breve se publicará por la Dirección de Penales una importante circular reorganizando todos los servicios de los establecimientos penitenciarios.

El Sr. Aguilera se fija principalmente

en la conveniencia de moralizar al penado por medio de la instrucción y del trabajo.

En todos los establecimientos penales se instalarán inmediatamente escuelas y bibliotecas, á cuyo efecto se pedirá su instalación al ministro de Fomento, sin perjuicio de recurrir á otros medios para la adquisición del mayor número de obras posibles. Los profesores y capellanes se encargarán diariamente de educar al penado, siendo de obligación el enseñarlos á leer y escribir.

Se procurará instalar talleres, tanto en beneficio del penado como del Tesoro, creándose en cada establecimiento una Caja de Ahorros.

Se señalan interinamente varias cárceles y presidios para que á cada uno de ellos se destinen á los rematados con arreglo á la condena que tengan que sufrir. El de Alcalá será destinado para los que sufran condena de 20 años.

Los médicos y jefes de los establecimientos cuidarán bajo su responsabilidad de la higiene y alimentación, encargándose además en las respectivas localidades las juntas de cárceles de inspeccionar diariamente los ranchos y pan que se suministre, siendo responsables de cualquier denuncia que se formule y justifique.

Se establecerán en todos los establecimientos una contabilidad en debida forma y con arreglo al Código de comercio.

Otras varias reformas se encaminan á evitar toda clase de abusos, y se propone que los cargos que se confieran á los penados sean adjudicados, previa información, á los que observen mejor conducta.

Al mismo tiempo, el director de Penales firmará hoy otra circular para que inmediatamente se hagan los planos y se proceda á la construcción en 1.º de Abril de las cárceles que con arreglo á la ley deben tener los ayuntamientos que son cabeza de partido y que en la actualidad carecen de ellas.

El Sr. Aguilera se propone exigir el cumplimiento de la ley y hacer responsables á los ayuntamientos que no cumplan con esta disposición.

NOTAS SUELTAS.

Ya estan en Bande todas las balsas que la Compania de Salvamento ha hecho construir, con objeto de poder suspender los cascos de los galeones sumergidos en 1702, que conducian del Perú en oro la suma de 2.000 millones, procedentes en su mayor parte de las minas de Cuzco.

tinuados estudios, y constantes desvelos de toda su vida.

Conociendo muy bien á la supuesta enferma, al momento se penetró del fingido ataque, y se propuso consolar al buen conde, que con ansiosa mirada le interrogaba sobre el estado de su hija.

—No temais, amigo mio, le dijo con persuasivo acento, no es cosa de gravedad el ataque de esta señorita, la encuentro perfectamente; siempre tan bella y tan interesante.

—Que cosas teneis, doctor, gastando bromas cuando estoy sufriendo tanto! exclamó con dolorido tono y con un gesto indefinible la hipócrita jóven.

—Vamos á ver donde está ese sufrimiento; continuó el doctor examinándola. El pulso le hallo bien. ¿Que habeis sentido?

—Un mal estar indecible, vaidos, angustia, y un estremecimiento nervioso que me oprimia el corazon; ardor en el estómago.

—Picaros nervios! No sea debilidad. ¿Ha comido bien? preguntó al conde, contemplando con lástima su alterado semblante.

—Si, señor, como siempre, se apresuró á contestar á Flora.

—No lo creais, doctor, repuso el anciano, como menos que un pájaro; se sienta á la mesa por fórmula, pero apenas prueba nada. Luego se pasa los dias enteros acostada en ese divan; sin hacer ejercicio, sin afre, sin sol....

—No es estraño que con semejante vida se

altere su salud, añadió el buen doctor; pero ahora está bien, eso no vale; darle un caldo, un buen trozo de gallina y se pondrá fuerte ese estómago. Estos ataques son muy frecuentes en las señoras, la fortuna que pasan pronto, son momentáneos, y no las privan de asistir á sus diversiones.

—Os engañais, doctor, á mi me duran horas enteras. ¡Bien sabeis cuanto tiempo llevo con esta enfermedad nerviosa que me debilita hasta lo sumo.

—Esas son aprensiones, la respondió con firmeza; y sinó ¿á que vais esta noche al baile de la embajada?

—Por compromiso iré, es el primero que da el nuevo embajador y no puedo faltar. ¿Que quereis, doctor! Cosas de esta sociedad aristócrata que nos obliga estando muriéndonos á vestirnos escotadas y manga corta, y abandonar todas las obligaciones por cumplir la etiqueta!

—¿Veis como yo comprendí al momento que no perdonábais el baile?

—Por compromiso, doctor, por compromiso. repuso Flora vivamente. He recibido una invitación muy atenta, y una expresiva carta de la embajadora rogándome que no falte, que tiene vivísimos deseos de estrechar mi mano, y no puedo desairar á personas tan apreciables.

—Pues allá nos veremos, dijo el doctor levantándose, y alargando la mano al conde.

—Hasta despues, contestó este, inclinándose.



«El Diluvio», periódico de Barcelona, dice que allí circulan rumores de haber ocurrido un caso de cólera. Otro periódico local, «La Vanguardia», confirma el rumor diciendo que ocurrió un caso de cólera en aquella capital hace algunos días.

El Ayuntamiento de Granada para el caso de otra invasión cólerica se ha obligado:

1.º A establecer el servicio de Beneficencia domiciliaria, sobre la base del personal facultativo que depende de la Corporación, y en consonancia con el reglamento vigente de 24 de octubre de 1873.

2.º A fundar una ó dos cocinas económicas, según el modelo de las tiendas-asilos, ya establecidas, con excelente éxito, en Madrid, Cadix y Almería.

3.º A plantear un servicio de limpieza pública utilizando y modificando, en lo que se creyere oportuno, el proyecto y reglamento que la Comisión municipal aprobaba.

4.º A promover la reorganización de las Juntas parroquiales, independientemente, sin inmiscuir en ellas elementos oficiales que desvirtúan su carácter, reservándose el Ayuntamiento la facultad de inspección y prestándolas el apoyo que necesiten.

5.º A disponer bajo la dirección del arquitecto municipal, la compostura y arreglo de los darros, con el propósito de impedir que sus filtraciones penetren en las cañerías del agua potable.

De un horrible drama dá cuenta «Las Novedades» de Nueva-York, en los siguientes términos.

«Ha causado la mayor sensación en la población de Battle Creek, Michigan, el hallazgo de los cadáveres del doctor Martin White, su esposa y dos niños hijos de entrambos, todos degollados. El padre tenía en la mano un largo y sangriento cuchillo con el cual, en un rapto de locura indudablemente, había matado á su familia y suicidándose despues.

La teoría más aceptable es que degolló á los niños estando ausente la mujer, que había ido á la iglesia y al regresar le hizo lo mismo, terminando por degollarse á sí propio.»

«El Courrier de Londres» hace, con motivo del riguroso frío que se siente este año en Inglaterra, el siguiente recuerdo.

«En 1400 se helaron todos los mares del Norte de Europa.

En 1410 la mayor parte de los puentes de París fueron arrastrados por los hielos, la tinta se helaba en los tinteros, y el secretario del Parlamento declaró un día que á pesar del fuego encendido, cerca del cual trabajaba, no podía desempeñar su cometido. La mortandad era tan grande, que los animales carnívoros venían á devorar los cadáveres á las mismas puertas de la ciudad.

1558 un ejército de 40.000 hombres acampó sobre el Danubio mientras que en Francia había que romper el vino con hachas y se vendía al peso.

El invierno más crudo de la época contemporánea fue el de 1709. En París el frío llegó á los 27 grados; las campanas se rompieron al sonar, casi todos los árboles frutales se secaron, pereciendo gran número de personas y de bestias.

En 1795 la flota holandesa quedó aprisionada entre los hielos del Texel, y toda la tripulación quedó hecha prisionera por algunos escuadrones de caballería. En París el termómetro marcó entonces 23 grados.

En 1830 el invierno fué también muy riguroso, y todavía recordamos el año 1870 «el año terrible», que vino á aumentar con su helada temperatura los sufrimientos de nuestros desgraciados soldados, causando más víctimas que el plomo del enemigo. El frío duró mucho tiempo y la tierra apareció cubierta por una inmensa sábana blanca.

En 1880 el termómetro bajó á 24 grados, y con toda seguridad se podía andar á pié sobre el Sena.

Estas temperaturas no son seguramente las más bajas que se han observado en Europa. En sus viajes al polo Norte, los navegantes han señalado frios excesivos que han podido resistir, y los capitanes Ross, Parry y Franklin, han visto en las regiones boreales descender el termómetro á 19, 49 y 56 grados centígrados.»

TELEGRAMAS.

«La France» de Paris, publica el siguiente telegrama de su servicio particular:

MADRID 27.—La actitud de los carlistas empieza á ser temible. Por efecto de una orden recibida de Italia, se están haciendo grandes preparativos de todo género.

Los agentes de la frontera se agitan mucho y gran número de ellos se han deseminado por las provincias, por las que corre el rumor que va á haber una sublevación. Se hacen grandes compras de armas y uniformes.

Se anuncia que han sido introducidos en España mas de 10.000 fusiles.

Diez y seis generales y veinticinco brigadieres se han adherido á D. Carlos.

PARIS. 29.—Hoy se ha verificado un duelo entre el conde de Dion y el señor Magnier, director del periódico «El Evénement.»

El ultimo ha resultado herido en un brazo.

VIENA 29.—Segun las últimas noticias de Constantinopla continuan en grande escala los armamentos en Turquía.

Allí no se tiene confianza alguna en el supuesto cambio de actitud de Grecia, en sentido pacífico.

PARIS 30.—El marqués de Salisbury ha enviado orden al almirante de la escuadra inglesa para que haga uso de la fuerza en el caso de que los griegos ataquen en el mar á los turcos, cualquiera que sea el sitio donde ocurra el ataque.

SECCION LOCAL.

El número 8 de la interesante revista quincenal que con el título de «El Amigo de las familias» ve la luz pública en Vitoria, contiene el siguiente.

SUMARIO: ¿Qué es la embriaguez?—Gran invento.—Aceite esencial de terebentina ó trementina.—Aceite esencial de limon.—Aceite esencial de naranja.—Nuevo invento.

Suenos. Ave rara. Un óñon monstruo. Una planta eléctrica.—Inconvenientes del teléfono.—Recuerdos de Vanderbilt.—El precio de un cuadro.

Publicaciones recibidas.—Correspondencia administrativa.—nuncios.

Pasen de 300 los albañiles que en Málaga se hallan sin trabajo, habiendo emigrado por esta circunstancia muchos otros.

Nombramiento.—En la Gaceta se ha publicado ya el nombramiento del nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, habiendo recaído en el inteligente funcionario D. Mariano Garcia Samper.

Como en otro lugar verán nuestros lectores, nuestro particular y distinguido amigo D. Gemino Martinez Hubert ha sido trasladado con igual cargo á la provincia de Leon.

Circo Fillis.—El Domingo tuvieron lugar en el teatro-circo de Novedades dos magníficas funciones por la tarde y noche.

La funcion de la noche fué brillantísima, asistiendo una concurrencia extraordinaria; un lleno completo.

Era imposible pedir mas, Los artistas trabajaron con la gracia y soltura que ellos saben hacerlo, arrancando en repetidas ocasiones nutridos aplausos del público que sabe premiar á los que, como dichos artistas, cumplen á satisfaccion.

Los animales domesticados entretuvieron también extraordinariamente á los espectadores.

A cobrar.—Desde ayer ha quedado abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Enero á las clases pasivas que cobran por la Tesorería de esta provincia.

Teatro Principal.—En la noche del Domingo verificóse en dicho coliseo la representación del magnífico drama del inspirado poeta D. Manuel Tamayo y Baus titulado «Un drama Nuevo.»

El desempeño fué más acertado que nunca.

Los actores interpretaron sus papeles con gran perfeccion. El público no correspondió á los esfuerzos de la compañía.

El Domingo próximo tendrá lugar la representación del célebre drama original de D. Pedro Calderon de la Barca titulado «La Vida es sueño.»

Café Cerveteria.—El baile que tuvo lugar el Domingo no pudo estar mas animado.

Asistieron á él un sin número de máscaras elegantemente vestidas, menudeando las bromas de buen género, haciendo las de-

licias del sexo feo que por cierto no se descuidaba en obsequiar á las parejas.

La fiesta terminó por la madrugada reinando la mayor armonía posible y la mas grande burratura en los géneros servidos en el buffet.

—Isaaci, Simon es un buen muchacho, lo entiendo, y procura por todos los medios posibles satisfacer los deseos del público. Amigo Simon, sé constante y ganarás dinero.

Baile.—Esta noche se verificará en los salones de Apolo el primer baile de máscaras de la «chigo-lifa» almeriense.

Proineta estar animadísimo.

Elecciones.—Hoy comienzan las elecciones municipales.

Con este motivo se han suspendido 21 clases en el Instituto de segunda enseñanza.

Miguel Vaca.—El Domingo fué víctima de un gran bromazo este infeliz fosforero.

Varios amigos, no teniendo otra cosa de mas interés en que ocuparse, le hicieron creer había sido contratado para cantar en uno de los cafés de Sevilla y para seguirle su broma lo llevaron al muelle para embarcarlo en un vapor.

Descubierto el engaño por el infeliz é inmortal fosforero del Café Universal, volvió á tierra desesperado y dispuesto á hacer un escarmiento.

¡Ojalá que alguna vez no cuesten caras las bromas que se tienen con ese desgraciado, á quien en un caso dado ampara la ley!

EDICTO.

Subsecretario del Banco de España de la provincia de Almería.

El Jefe de la seccion de Contribuciones de dicho establecimiento, de acuerdo con el Sr. Administrador de Hacienda, hago saber que durante los dias tres al diez ambos inclusivos de Febrero próximo, estará abierta la cobranza voluntaria de las contribuciones industrial y territorial, correspondientes al tercer trimestre del corriente ejercicio y atrasadas que se hallen en descubierto, en la oficina de la Recaudación, calle de Mendéz Nuñez, núm. 1, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde excepto los domingos.

Si por ignorarse el paradero de algun contribuyente ó por otra causa análoga no se presentasen los cobradores para hacer efectivos los recibos, se ruega á los señores contribuyentes se sirvan pasar por dicha oficina á verificar el pago.

Se advierte también que con arreglo á lo dispuesto en el art. 16 de la Instrucción vigente, incurren en el apremio del 5 por 100 aquellos contribuyentes que en los dias señalados no realicen el pago, y por tanto se procederá contra ellos, conforme á Instrucción.

Almería 30 de Enero de 1885.—V. B.º

—El Administrador, Gemino M. Hubert. —El Jefe de la seccion de Contribuciones, A. O. de Taranco.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 31, y los despachados en el mismo

Entrados.

De Culleras, laud Ramon Perez. De Alicante, pailebot Ramon Perez. De Cádiz, goleta Francisca Aubipine.

Despachados.

Para Algeciras, laud Carmen. Para Garrucha, id. S. Francisco Javier. Para Albuñol, id. Encarnacion. Para Portimao, id. Trinidad. Para Albuñol, id. Glotilde. Para Liverpool, vapor inglés Daote-nove.

TEATRO DE NOVEDADES.

CIRCO FILLIS.

Funciones para hoy Martes, la primera á las 8 y media y la segunda á las 8 de la noche.

Cada funcion se compondrá de doce ejercicios nuevos y variados, ecuestres, gimnásticos, acrobáticos, mímicos, etc. Trabajos nuevos por Mamot y Bosco.

Elefantes amanzados.

Entrada general 3 reales.

JUAN GIMENEZ

dueño del depósito de plantas, situado en la calle del Teatro, ha recibido un gran surtido de ellas, de recreo, frutales y arboles para paseos.

FIGON-CLUB.

ANTIGUA CASA DEL MOJO

PUERTA DEL SOL.

En este acreditado establecimiento se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios económicos como lo tiene acreditado.

Hay vinos Manzánilla, Valdepeñas, Jerez y Albuñol.

También hay aceitunas sevillanas y manzanillas á 2 rs. libra.

VIRGEN DEL MAR.

PLAZA DE SANTO DOMINGO

Establecimiento de ultramarinos de MANUEL LOPEZ DEL PINO.

En este acreditado establecimiento se han recibido los artículos siguientes: quesos de bola y plato, conservas, dátiles de Alejandria, manteca de Flandes, vinos de Jerez, Pedro Gimenez, manzanilla, ron, cognac, aceituna sevillana, galletas de Viñas, bizcochos de Mallorca, harina lacteada y leche condensada, é infinidad de artículos de todas clases, á precios arreglados.

FÁBRICA DE LIBRITOS

DE

DON JOSE BOTELLA BOTELLA.

ALCOY.

A mis consumidores de Almería

y su provincia.

AVISO.

El constante favor que mis libritos papel para fumar reciben del público en general, á hecho á varios fabricantes de mala fé falsificar mi estampilla y hasta imitar mi firma, ó rúbrica. Estos han sido llevados á los tribunales para castigarlos con arreglo al Código penal.

Todos mis libritos llevarán mi nombre y rúbrica, José Botella.

Único depositario en Almería.— D. Isidro Garcia Sempere, Tiendas 2, esquina al Santo Cristo.

PAPELERIA ALCOYANA.

Jorge Jordan, Almacen de papeles de fumar de todas clases á precios económicos con el retrato de José Botella, calle de Granada Puerta de Belen.

EL LEON DE ORO.

B zar de quincalla y ferreteria de Abad y Fernandes.

Hay un surtido completo de lámparas, quinqués, batería de cocina, muebles de regilla, etc., etc., todo á precios arreglados, calle de las Tiendas.

IMPRENTA DE LAS NOTICIAS.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPRESA DE LAS NOTICIAS.

Glorieta de San Pedro, núm. 6.

En este nuevo establecimiento montado á la altura que exigen los adelantos mas modernos, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos como, estados, folletos, revistas, periódicos, prospectos y cuanto concierne al ramo de impresión.

Nuestros precios son sumamente económicos como tendrán lugar de observar cuantos nos honren con sus encargos.

GLORIETA DE SAN PEDRO, NÚM. 6.

CHOCOLATES, CAFES Y TES

De la tan acreditada Fábrica de D. Venancio Vazquez, de Madrid, se expende en los puntos siguientes:

Confitería La Palma.—D. Miguel Lopez Moreno, calle Granada.—D. Manuel Lopez, Plaza de Santo Domingo.—D. Juan Gallurt, calle de Mariana.—Antonio Villegas, Administracion vieja.—Representante,

MARIANO ODENA.

Gerónimo Ramirez Sepulveda.

Establecimiento de Quincalla ferretería, Pasamanería y Papelería.

En dicho Establecimiento se ha recibido un buen surtido de Tijeras para podar parrales, Armas de fuego de todos sistemas, Lampistería, Petaças para caballero y adornos de pasamanería para señoras.

ZAPATERIA.

En el acreditado establecimiento de Juan Lopez se hace toda clase de calzado á medida, siendo de buena construccion y última novedad, lo mismo para señoras, niños y caballeros, á precios muy económicos.

1, RICARDOS. 1.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.
De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.,
Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

MANTECA DE DINAMARCA.

Ha llegado al Café Suizo la segunda remesa de tan rica manteca, que recomendamos á los consumidores.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LAS COMPAÑIAS

LA FRANCE MARITIME L'HELVETIA, L'ITALIA.

Capital, 96.000.000 de rvp.

Seguros marítimos, Agente apoderado.

DIEGO CALVACHE.

LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida

Capital, 20.000.000 de rvp.

Agente, Diego Calvache.

FABRICA DE PAPEL DE ESTRAZA.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas. Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

DESPUES DEL COLERA.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichón legítimo de Vich, de Torra y San. Queso de bola en vejiga, clase extra. Manteca Dinamarquesa, Mortadella de Bolonia. Sardinas legítimas de Nantes, con y sin espina, Galletitas de Viñas y Compañía. Pepinitos, y variantes. Athun en aceite y salmon, Mostaza superior. Café en grano y molido, sin rival.

Chocolates de su fabricacion.
43.—TIENDAS.—43.

LOS EFECTOS DEL ESTANCO de tabacos van tocándose en Filipinas. Aquella rica planta, que puede rivalizar con las mejores del mundo, y que en manos del Gobierno, solo producía cigarrillos medianos, en las de la industria libre esta dando productos esquisitos. Entre todas las fábricas de Manila se distinguen por sus productos, las de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, lo cual no es de extrañar dado que posee las mejores vegas de la Isabela de Cagayan, que es la Vuelta de abajo de Filipinas, y que sus tabaqueros están reclutados entre los mejores de Cuba. Las menas especiales á estilo cubano de «La Flor de la Isabela» y las últimas elaboraciones perfeccionadas de cigarrillos y picaduras se estienen prodigiosamente entre todos los fumadores de buen gusto. Cada dia son mas numerosos los pedidos que se hacen á los Agentes de la Compañía, ya para servirlos directamente de Manila, ya de los depósitos de tabacos recientemente establecidos por el Gobierno. Como tras el crédito de una marca vienen inmediatamente las falsificaciones, conviene advertir al público, que la manera de proveerse de estos tabacos sin temor de engaño, es dirigirse á los Agentes de la Compañía en esta provincia Sres. M. Ruiz Reyes é hijo; ó á los sub-agentes autorizados por dichos señores. Unos facilitarán al público cuantos detalles necesiten, sobre la forma en que se hace este servicio.

LA ABEJA DE ORO.

REVISTA ENCICLOPÉDICA

Primera y única de su género en España.

Esta curiosa y utilísima publicacion, cuya redaccion á cargo de distinguidos escritores, aparecerá en Madrid desde 1.º de Enero de 1886, en elegantes cuadernos de 16 páginas por lo menos, á dos columnas, con cubierta, papel satinado y esmerada impresion.

Publicará dos números al mes, uno propiamente «enciclopédico» y otro ex-

clusivamente «literario» en forma de suplemento, en el que podrán colaborar todos los señores abonados á esta Revista.

Además de otras numerosas ventajas, regalará á los suscritores el popular semanario político ilustrado, Los Sucesos.

PRECIOS: En toda España, un trimestre, 2 pesetas.—Extranjero y Ultramar, 8 pesetas semestre.—La suscripcion se hará anticipando su importe en libranza, sellos ó carta orden, al Sr. Administrador de LA ABEJA DE ORO, Palma Baja, 73 Madrid.

LA MONTAÑA.

Gran establecimiento de vinos de todas clases.

GRANADA S.

CUADROS Y ESPEJOS.

En el establecimiento de D. Alejandro Bulla, calle de las Tiendas, se acaban de recibir preciosas colecciones de cuadros para sala, gabinete, comedor, etc. Los precios son económicos.

Alambres galvanizados.

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía á precios económicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convencerse los consumidores examinando las clases.

EL LEON DE ORO.

Bazar de quincalla y ferretería

de Abad y Fernandez.

Hay un surtido completo de lámparas, quinqués, batería de cocina, muebles de regilla, etc., etc., todo á precios arreglados, calle de las Tiendas.

LA PALMA CATALANA.

CONFITERIA Y REPOSTERIA DE

MARIANO ODENA.

Proveedor de la Real Casa.

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de fuentes y ramilletes á satisfacción de los gustos mas delicados y cuanto concierne al arte de confitería.

ALFONSO XII, NÚM. 4.

LAS NOTICIAS.

DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Publicará magníficos grabados en la primera plana, interesantes novelas ilustradas tambien con grabados, revistas de modas con figurines ó modelos de trabajos delicados, artículos científicos, literarios, movimiento mercantil y

UN TELEGRAMA DIARIO DE MADRID

por lo que resulta que este periódico es el mas barato de Almería.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Almería, 1'50 pesetas al mes.—Fuera, 6 pesetas trimestre.—Dirigirse al Administrador, Glorieta de San Pedro, núm. 6.